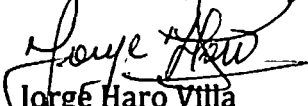
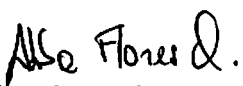


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WHITEBEACH S.A.

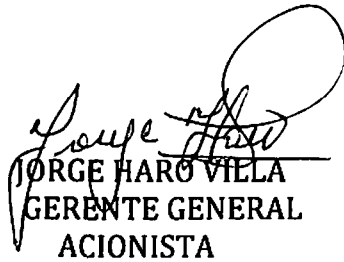
En la ciudad de Guayaquil, el veinticinco de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Chiriboga # 308 y Boyacá, primer piso, oficina 3, en esta ciudad de Guayaquil, se instalan en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía WHITEBEACH S. A., las señoritas Alba Andrea Flores Ortuño, propietaria de setecientas acciones sociales de un dólar cada una, Antonella Flores Ortuño propietaria de trescientas acciones sociales de un dólar, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representado por las ochocientas (1.000) acciones sociales de propiedad de los concurrentes. Preside la Junta la señorita Alba Flores Ortuño, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día : PRIMERO.- Informe del Gerente General de la compañía, sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2.014 . SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2.014 .- TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2.014 y 31 de Diciembre del 2.014 .- Habiendo recibido contestación unánime favorable, ordena al secretario que forme la lista de asistentes , a fin de determinar si esta completo el capital social de la compañía. Actúa como secretario el Gerente General señor Jorge Haro Villa , quien una vez confeccionada dicha lista, informa que esta concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide a la Gerente General pase a emitir su informe sobre las actividades cumplidas.- Toma la palabra la Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en el , poniendo a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2.014. Analizado el informe, éste es aprobado por unanimidad sin objeción alguna. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Toma la palabra el Comisario y pone a consideración de la Junta su informe el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna. TERCERO.- Conocido y analizado el balance general, que arroja una utilidad de \$ 7.934.48, la junta lo aprueba por unanimidad, sin objeción alguna, resolviendo además, destinarlo en su totalidad a la reserva facultativa. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta , reinstalada la Junta , leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto.- La sesión , concluye a las trece horas.-


Jorge Haro Villa
GERENTE GENERAL
ACIONISTA

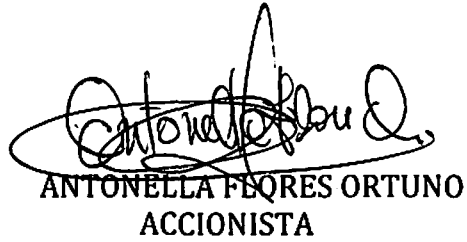

Antonella Flores Ortuño
Accionista


Alba Flores Ortuño
Accionista
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOMINA DE CONCURRENTES A LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA WHITEBEACH S.A.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015



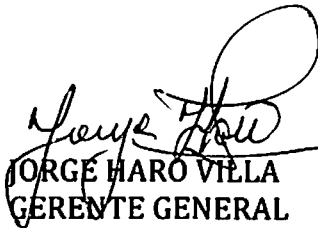
JORGE HARO VILLA
GERENTE GENERAL
ACIONISTA



ANTONELLA FLORES ORTUNO
ACCIONISTA

Pablo Gutierrez A.
PABLO GUTIERREZ ALARCOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Lo certifico .-



JORGE HARO VILLA
GERENTE GENERAL